

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LIKEFUSION S.A.

Guayaquil, 9 de mayo del 2.011

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias me permito poner en conocimiento de ustedes las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2010.

Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que estoy presentando podrán observar que el resultado del ejercicio refleja una pérdida de us\$1.591,94. En el presente ejercicio económico nuestra actividad se vio disminuida a solo 3 meses de operación real, por lo que la junta de accionistas resolvió el cierre anticipado de la compañía, iniciando el trámite en la superintendencia de compañías, según consta en la resolución SC0008815 del 15 de diciembre del 2.010.

Esperamos que en los primeros meses del año 2.011 se concluya el trámite referido.

Muy Atentamente,


Jose X. Orbea Arellano
Gerente General

